



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 2,160,795.70 al 31 de julio de 2023 y está integrado a detalle por: La cuenta 1112 Bancos saldo para la operatividad del DIF.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: representa un saldo de \$ 74,560.95, el cual está constituido mayormente por el subsidio al empleo el cual se estará analizando para determinar su acreditabilidad o en su defecto la depuración de dicho saldo.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo: Cuentas sin Movimientos.

Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Esta cuenta no presenta movimientos debido a que no cuenta con inmuebles propios.

Bienes Muebles: La cuenta presenta un saldo de \$ 1,494,112.02 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$ 298,693.72; La cuenta de 1242 Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo por el monto de \$ 115,812.00; la cuenta 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe de \$ 232,766.36 y la cuenta 1244 Vehículos y Equipo de Transporte por un importe de \$ 785,100.00. y la cuenta 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$ 61,739.94.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: La cuenta 1263 presenta un saldo de \$ 874,036.70, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.

**PASIVO**

Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 92,460.85 al 31 de julio de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Sin movimientos.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Sin movimientos.

2117 Retenciones Y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 91,590.63 derivado de Impuesto Sobre la Renta, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones alimenticias por pagar.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 870.22.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión; Saldo acumulado por importe \$ 212,681.47 correspondiente a productos financieros y a las cuotas de recuperación derivadas de las prestaciones que brinda el DIF.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo acumulado por importe \$ 3,472,566.75 correspondiente a los subsidios para gastos de operación.

Otros Ingresos y Beneficios: Sin movimientos

Gastos y Otras Perdidas; Monto total acumulado de \$ 2,963,162.65 se refleja el pago de nómina, papelería, combustible, lubricantes, reparación y mantenimiento de vehículos, arrendamientos y pago de servicios, entre otros.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Sin movimientos en el mes.

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 presenta un monto de \$ 1,959,389.86 y en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 presenta un saldo total acumulado por \$ 2,762,971.12 según lo presentado en el Estado de Variación en la hacienda Pública al 31 de agosto de 2023.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 2,160,795.70 al 31 de agosto de 2023, detallados en:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto total de \$ 243,328.12 y una Aplicación por un monto total de \$ 333,279.41; Flujos de actividades de Inversión de Origen por un monto de \$ 0.00 y una Aplicación de \$ 0.00; Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento de Origen por un monto \$ 0.00 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.

**V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Los ingresos presupuestales y contables presentan un saldo conciliado, mismo caso con los gastos presupuestales y gastos contables.

ATENTAMENTE

  
C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

CONTABLE:

Valores: Sin Movimientos

Emision de Obligaciones: Sin Movimientos

Avales y Garantías: Sin Movimientos

Juicios: Sin Movimientos

Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos

Bienes en cesion y en comodato: Sin Movimientos

CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos

CUENTAS PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los Ingresos por venta de bienes y servicios así como Participaciones y aportaciones, importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del Municipio al 31 de julio de 2023.

Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 8,708,995.65 para el cierre del ejercicio 2023.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto por recaudar de \$ 5,023,747.43 al final del mes.

Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto acumulado recaudado de \$ 3,685,248.22 al final del mes.

Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el DIF, como son; Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 31 de julio de 2023.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto acumulado Modificado de \$ 8,708,995.65 al final del mes.

Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto acumulado de \$ 2,934,407.56 pagado durante el mes.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto acumulado de \$ 2,934,407.56 al final del mes.

ATENTAMENTE

C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Introducción:** El Sistema DIF brinda servicios a la ciudadanía en general, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del DIF, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Panorama Económico y Financiero:** La Administración en el Sistema DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN pretende tener solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar los beneficios en cuanto a los servicios brindados y el mantenimiento de los mismos, entre otras demandas de la ciudadanía.

**Autorización e Historia:** El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN está inscrito en el R.F.C. con la clave SMD950905UT8 y tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN, de conformidad con el artículo 47 fracción XIV y artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

**Organización y Objeto Social:** Regimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es brindar seguridad social a la población a través de servicios tanto médicos como psicológicos, apoyos en especial, estancias infantiles para padres y madres trabajadoras y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normalidad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.

**Reporte Analítico del Activo:** Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.

**Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:** Sin movimientos.

**Reporte de la Recaudación:** En este rubro se ha mantenido estable.

**Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsecuente.

**Calificaciones Otorgadas:** Sin Movimientos.

**Proceso de Mejora:** La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.

**Información por Segmentos:** El Sistema DIF de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el número de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.

**Eventos Posteriores al Cierre:** Sin Movimientos.

**Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ATENTAMENTE

C. LUPITA MAYA MARTINEZ

TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 1,262,336.74 al 31 de agosto de 2023 y está integrado a detalle por: La cuenta de 1111 fondo fijo de caja por la cantidad de \$ 10,000.00 y la cuenta 1112 Bancos por la cantidad de \$ 1,252,336.74 saldo para la operatividad del DIF.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: representa un saldo de \$ 75,910.95, el cual está constituido mayormente por el subsidio al empleo el cual se estará analizando para determinar su acreditabilidad o en su defecto la depuración de dicho saldo.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo: Cuentas sin Movimientos.

Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Esta cuenta no presenta movimientos debido a que no cuenta con inmuebles propios.

Bienes Muebles: La cuenta presenta un saldo de \$ 1,494,112.02 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$ 298,693.72; La cuenta de 1242 Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo por el monto de \$ 115,812.00; la cuenta 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe de \$ 232,766.36 y la cuenta 1244 Vehículos y Equipo de Transporte por un importe de \$ 785,100.00. y la cuenta 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$ 61,739.94.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: La cuenta 1263 presenta un saldo de \$ 874,036.70, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.

**PASIVO**

Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 106,901.10 al 31 de agosto de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Sin movimientos.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Su saldo esta por la cantidad mínima de \$ 0.01, la cual es un saldo sin importancia relativa, el cual se analizara y se depurara en lo subsecuente.

2117 Retenciones Y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 106,030.87 derivado de Impuesto Sobre la Renta, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones alimenticias por pagar.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 870.22.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión; Saldo acumulado por importe \$ 270,622.24 correspondiente a productos financieros y a las cuotas de recuperación derivadas de las prestaciones que brinda el DIF.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo acumulado por importe \$ 3,685,345.51 correspondiente a los subsidios para gastos de operación.

Otros Ingresos y Beneficios: Sin movimientos

Gastos y Otras Perdidas; Monto total acumulado de \$ 4,145,431.39 se refleja el pago de nomina, papelería, combustible, lubricantes, reparación y mantenimiento de vehículos, arrendamientos y pago de servicios, entre otros.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Sin movimientos en el mes.

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 presenta un monto de \$ 1,959,389.86 y en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 presenta un saldo total acumulado por \$ 1,851,421.91 según lo presentado en el Estado de Variación en la hacienda Pública al 31 de agosto de 2023.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 1,262,336.74 al 31 de agosto de 2023, detallados en:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto total de \$ 260,719.53 y una Aplicación por un monto total de \$ 1,157,025.49; Flujos de actividades de Inversión de Origen por un monto de \$ 0.00 y una Aplicación de \$ 2,153.00; Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento de Origen por un monto \$ 0.00 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.

**V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Los ingresos presupuestales y contables presentan un saldo conciliado, mismo ocurre con los gastos presupuestales y gastos contables.

ATENTAMENTE

C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

CONTABLE:

Valores: Sin Movimientos

Emision de Obligaciones: Sin Movimientos

Avales y Garantias: Sin Movimientos

Juicios: Sin Movimientos

Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos

Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos

CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos

CUENTAS PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los Ingresos por venta de bienes y servicios así como Participaciones y aportaciones, Importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del Municipio al 31 de agosto de 2023.

Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 8,708,995.65 para el cierre del ejercicio 2023.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto por recaudar de \$ 4,753,417.90 al final del mes.

Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto acumulado recaudado de \$ 3,955,577.75 al final del mes.

Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el DIF, como son; Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 31 de agosto de 2023.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto acumulado Modificado de \$ 8,708,995.65 al final del mes.

Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto acumulado de \$ 4,116,676.30 pagado durante el mes.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto acumulado de \$ 4,116,676.30 al final del mes.

ATENTAMENTE

  
C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

**Introducción:** El Sistema DIF brinda servicios a la ciudadanía en general, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del DIF, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Panorama Economico y Financiero:** La Administración en el Sistema DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN pretende tener solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar los beneficios en cuanto a los servicios brindados y el mantenimiento de los mismos, entre otras demandas de la ciudadanía.

**Autorización e Historia:** El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN está inscrito en el R.F.C. con la clave SMD950905UT8 y tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN, de conformidad con el artículo 47 fracción XIV y artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

**Organización y Objeto Social:** Régimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es brindar seguridad social a la población a través de servicios tanto médicos como psicológicos, apoyos en especial, estancias infantiles para padres y madres trabajadoras y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.

**Reporte Analítico del Activo:** Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.

**Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:** Sin movimientos.

**Reporte de la Recaudación:** En este rubro se ha mantenido estable.

**Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsecuente.

**Calificaciones Otorgadas:** Sin Movimientos.

**Proceso de Mejora:** La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.

**Información por Segmentos:** El Sistema DIF de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el número de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.

**Eventos Posteriores al Cierre:** Sin Movimientos.

**Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ATENTAMENTE

C. LUPITA IZAMA MARTÍNEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 760,951.51 al 30 de septiembre de 2023 y está integrado a detalle por: La cuenta de 1111 fondo fijo de caja por la cantidad de \$ 10,000.00 y la cuenta 1112 Bancos por la cantidad de \$ 750,951.51 saldo para la operatividad del DIF.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: representa un saldo de \$ 76,099.57, el cual está constituido mayormente por el subsidio al empleo el cual se estará analizando para determinar su acreditabilidad o en su defecto la depuración de dicho saldo.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo: Cuentas sin Movimientos.

Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Esta cuenta no presenta movimientos debido a que no cuenta con inmuebles propios.

Bienes Muebles: La cuenta presenta un saldo de \$ 1,529,684.65 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$ 298,693.72; La cuenta de 1242 Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo por el monto de \$ 151,384.63; la cuenta 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe de \$ 232,766.36 y la cuenta 1244 Vehículos y Equipo de Transporte por un importe de \$ 785,100.00. y la cuenta 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$ 61,739.94.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: La cuenta 1263 presenta un saldo de \$ 874,036.70, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.

**PASIVO**

Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 93,238.69 al 30 de septiembre de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Sin movimientos.

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Su saldo esta por la cantidad mínima de \$ 0.01, la cual es un saldo sin importancia relativa, el cual se analizara y se depurara en lo subsiguiente.

2117 Retenciones Y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 92,368.46 derivado de Impuesto Sobre la Renta, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones alimenticias por pagar.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 870.22 .

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión; Saldo acumulado por importe \$ 308,646.63 correspondiente a productos financieros y a las cuotas de recuperación derivadas de las prestaciones que brinda el DIF.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo acumulado por importe \$ 3,795,117.61 correspondiente a los subsidios para gastos de operación.

Otros Ingresos y Beneficios: Saldo acumulado por \$ 35,572.63, el cual se registro en el mes por activos que fueron donados por el DIFEM.

Gastos y Otras Perdidas; Monto total acumulado de \$ 4,780,762.08 se refleja el pago de nomina, papelería, combustible, lubricantes, reparación y mantenimiento de vehículos, arrendamientos y pago de servicios, entre otros.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Sin movimientos en el mes.

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 presenta un monto de \$ 1,959,389.86 y en la Hacienda Publica / Patrimonio Neto Final 2023 presenta un saldo total acumulado por \$ 1,399,460.34 según lo presentado en el Estado de Variación en la hacienda Pública al 30 de septiembre de 2023.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 760,951.51 al 30 de septiembre de 2023, detallados en:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto total de \$ 147,796.49 y una Aplicación por un monto total de \$ 649,181.72; Flujos de actividades de Inversión de Origen por un monto de \$ 0.00 y una Aplicación de \$ 0.00; Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento de Origen por un monto \$ 0.00 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.

**V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Los ingresos presupuestales y contables presentan un saldo conciliado, mismo ocurre con los gastos presupuestales y gastos contables.

ATENTAMENTE

  
C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

CONTABLE:

Valores: Sin Movimientos

Emision de Obligaciones: Sin Movimientos

Avales y Garantias: Sin Movimientos

Juicios: Sin Movimientos

Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos

Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos

CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos

CUENTAS PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los Ingresos por venta de bienes y servicios así como Participaciones y aportaciones, importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del Municipio al 30 de septiembre de 2023.

Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 8,708,995.65 para el cierre del ejercicio 2023.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto por recaudar de \$ 4,570,048.78 al final del mes.

Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto acumulado recaudado de \$ 4,138,946.87 al final del mes.

Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el DIF, como son; Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 30 de septiembre de 2023.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto acumulado Modificado de \$ 8,708,995.65 al final del mes.

Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto acumulado de \$ 4,752,006.99 pagado durante el mes.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto acumulado de \$ 4,752,006.99 al final del mes.

ATENTAMENTE

  
C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL





SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SANTA CRUZ ATIZAPAN (3068)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

**Introducción:** El Sistema DIF brinda servicios a la ciudadanía en general, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del DIF, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**Panorama Economico y Financiero:** La Administración en el Sistema DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN pretende tener solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar los beneficios en cuanto a los servicios brindados y el mantenimiento de los mismos, entre otras demandas de la ciudadanía.

**Autorización e Historia:** El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN está inscrito en el R.F.C. con la clave SMD950905UT8 y tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Sistema Municipal DIF de SANTA CRUZ ATIZAPAN, de conformidad con el artículo 47 fracción XIV y artículo 56 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

**Organización y Objeto Social:** Regimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es brindar seguridad social a la población a través de servicios tanto médicos como psicológicos, apoyos en especial, estancias infantiles para padres y madres trabajadoras y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.

**Reporte Analítico del Activo:** Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.

**Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:** Sin movimientos.

**Reporte de la Recaudación:** En este rubro se ha mantenido estable.

**Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsecuente.

**Calificaciones Otorgadas:** Sin Movimientos.

**Proceso de Mejora:** La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.

**Información por Segmentos:** El Sistema DIF de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el número de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.

**Eventos Posteriores al Cierre:** Sin Movimientos.

**Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ATENTAMENTE

C. LUPITA MAYA MARTÍNEZ  
TESORERA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

